



unesco

Comisión Nacional
Argentina

Convocatoria Nacional

Premio UNESCO-RUSIA MENDELEEV de Ciencias Básicas 2022

Información general y requisitos

El Premio UNESCO-Rusia Mendeleev de Ciencias Básicas se estableció por aclamación el 21 de octubre de 2019, durante la 207ª reunión del Consejo Ejecutivo de la UNESCO, de conformidad con la misión del Programa Internacional de Ciencias Fundamentales (PICF) de la UNESCO y con los documentos estratégicos de la Organización.

La finalidad de este galardón, cuya segunda edición se realiza este año, es promover y honrar la excelencia en las ciencias básicas, concretamente la química, la física, las matemáticas y la biología, que constituyen la base para propagar los conocimientos científicos y son clave para el progreso de la innovación y el desarrollo sostenible.

El Premio lleva el nombre de Dimitri Mendeleev, creador de la clasificación periódica de los elementos ordenándolos en función de su peso atómico de menor a mayor. Su descubrimiento de la ley periódica y de la tabla periódica de los elementos químicos cambió el curso de la ciencia.

Esta distinción se creó con miras a fomentar el progreso científico, la divulgación de la ciencia y la cooperación internacional. Galardona anualmente a dos científicos/as en reconocimiento de sus descubrimientos notables, sus innovaciones sobresalientes y su intensa promoción de las ciencias básicas que hayan impulsado la transformación socioeconómica en los planos mundial y regional.

La Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO (CONAPLU), en conjunto con la Delegación Permanente de la República Argentina ante la UNESCO, realiza la convocatoria y preselección nacional de hasta un máximo de 2 (dos) nominaciones para ser presentadas por Argentina ante la UNESCO. A dichos efectos, la CONAPLU convocará un comité Ad hoc de evaluación y selección.

El Premio consiste en de U\$S250.000 para cada persona galardonada, así como una medalla de oro y un diploma.

Consultas: convocatorias.conaplu@gmail.com

Más información disponible en: <https://en.unesco.org/stem/basic-sciences-prize/apply>



unesco

Comisión Nacional
Argentina

Criterios de selección

El Premio se otorga a candidatos cuyos logros científicos propicien la transformación socioeconómica e influyan en el desarrollo en los planos regional o mundial, sobre la base de:

- la excelencia en la investigación en la esfera de las ciencias básicas;
- la educación en ciencias básicas y la divulgación de estas;
- la cooperación internacional o regional en ciencias básicas.

Las dos personas ganadoras serán seleccionadas por la Directora General de la UNESCO en base a las recomendaciones realizadas por el Jurado Internacional de siete expertos, miembros distinguidos de la comunidad científica internacional, de reconocida reputación en el ámbito de las ciencias básicas, que examinará las candidaturas y presentará sus recomendaciones a la Directora General. El jurado actuará de forma independiente, sin injerencia de la UNESCO, del donante o de terceros, y su elección se guiará únicamente por la excelencia científica.

Documentación solicitada

1. Las candidaturas solo podrán presentarse electrónicamente, mediante un formulario a completar en una [plantilla específica en línea](#).
2. Completar el formulario en línea en inglés.
3. Una solicitud únicamente será considerada completa si incluye todos los documentos siguientes:
 - una breve explicación de los motivos por los que (definición de la contribución del candidato a los objetivos del Premio) la entidad que presenta la candidatura considera que el candidato está cualificado para recibir el Premio Internacional UNESCO-Rusia Mendeleev de Ciencias Básicas (**máximo 500 palabras**);
 - un curriculum vitae (**2-3 páginas**): la entidad que presenta la candidatura debe incluir en el CV (o en la lista de publicaciones) toda referencia a las redes sociales y sitios web científicos del candidato (como ResearchGate, Organization for Research and Community Development (ORCID) o el sitio web personal), así como a muestras de reconocimiento por la sociedad de sus descubrimientos o logros en obras especializadas y universitarias;
 - las 20 publicaciones más significativas deben enumerarse por orden de importancia, aportando la siguiente información: un resumen en el que se explique su importancia y se indiquen los motivos por los que son tan pertinentes en opinión de la entidad que presenta la candidatura (**menos de 50 palabras**). En el caso de los artículos publicados en revistas, estos deben estar indizados en bases de datos reconocidas en el plano



unesco

Comisión Nacional
Argentina

- internacional. Se deben añadir los enlaces que permiten acceder a todas las publicaciones mencionadas en la lista;
- una lista de las patentes más significativas, empezando por la más reciente (**máximo 2 páginas**);
 - **tres** cartas de recomendación remitidas por científicos eminentes que no pertenezcan a la institución de la que procede el candidato;
 - las repercusiones de los principales logros y resultados técnicos o profesionales de los trabajos en: i) la sociedad; ii) la colaboración científica internacional; iii) la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (**máximo 2000 palabras**);
 - una descripción concisa, clara, inequívoca y precisa de los logros y los resultados de los trabajos del candidato que le permiten optar al Premio (**máximo 10 palabras**).
4. Seleccionar la opción de acuerdo a la entidad correspondiente que presente la candidatura:
- a) los gobiernos de los Estados Miembros, en consulta con sus comisiones nacionales;
 - b) las organizaciones no gubernamentales que colaboran de manera oficial con la UNESCO y trabajan en esferas pertinentes relacionadas con el Premio;
 - c) las cátedras UNESCO;
 - d) los centros de categoría 2;
 - e) las uniones científicas internacionales;
 - f) las universidades.

Aclaraciones importantes

- La candidatura deberá ser completada únicamente a través de la planilla en línea del Premio UNESCO-Rusia Mendeleev de Ciencias Básicas.
- No hay límite de edad para los candidatos
- Se alienta la presentación de candidaturas de mujeres científicas.
- Sólo se aceptarán nominaciones que sean completadas en inglés.
- Toda documentación debe estar traducida al inglés y adjuntada en el formulario en línea.
- No se aceptarán solicitudes incompletas o entregadas fuera de término y que no cumplan con todos los requisitos de la presente convocatoria.
- En caso de seleccionar la opción 4.a) en la entidad que presenta la candidatura, se deberá notificar a la CONAPLU y remitir copia electrónica del formulario completo al mail de consultas de la presente convocatoria nacional. La fecha límite para la presentación de solicitudes es el día **25 de febrero de 2022**. La fecha 15 de marzo de 2022 difundida en la página de UNESCO es la fecha límite para que las Comisiones Nacionales envíen los



unesco

**Comisión Nacional
Argentina**

candidatos preseleccionados en la convocatoria nacional. La decisión del comité será inapelable. No se divulgarán las candidaturas presentadas.

Procedimiento de selección y evaluación. Cronograma de actividades.

Enero 2022: Inicio del llamado a candidaturas nacionales al Premio.

25 de febrero de 2022: Fecha límite para completar postulaciones a través de la plataforma en línea del Premio.

15 de marzo de 2022: Fecha límite para que la CONAPLU y la Delegación Permanente evalúen las candidaturas y seleccionen las que serán presentadas al Premio.